



A TODA LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Derivado de la situación epidemiológica estatal actual, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en respuesta y en apego al objetivo de privilegiar la salud y seguridad de toda la comunidad universitaria, a través de la Facultad de Ciencias informa el conjunto de acciones y actividades académicas y de investigación a seguir a partir del día 18 y hasta el 31 de enero, resaltando que deben implementarse con una actitud de corresponsabilidad de todas y todos los que conforman nuestra Facultad:

1. La Facultad se mantendrá trabajando de acuerdo al semáforo epidemiológico instaurado por el comité COVID-19 UASLP, establecidos en el **Protocolo de reconversión y reapertura ante la nueva etapa de normalidad en la UASLP y Lineamientos para la prevención y contención ante la COVID-19 en la UASLP** (<http://covid.uaslp.mx/>).
2. El horario preferente para realizar las actividades en la facultad que no puedan realizarse en línea o de forma remota es de 9:00 a 15:00 horas.
3. **No se contempla por el momento iniciar clases presenciales, por lo que se seguiría en forma virtual.**
4. **Todas las reuniones de más de 5 personas deben suspenderse y realizarse en línea;** queda suspendido cualquier evento social académico como graduaciones, entrega de documentos y cartas, reconocimientos, cursos, talleres y sobretodo cualquier tipo de festividad como celebraciones de cumpleaños o festividades.
5. Las actividades administrativas continuarán con un horario reducido de 6 horas diarias y de forma escalonada en acuerdo con las necesidades particulares de cada departamento o área.
6. La organización de las actividades del personal académico y alumnos de posgrado quedan sujetas al desarrollo indispensable e impostergable de las mismas y favoreciendo la modalidad a distancia y trabajo desde casa en la medida de lo posible; los cursos de licenciatura y de posgrado continuarán en la modalidad en línea. La asistencia indispensable a los laboratorios y espacios de trabajo deberá organizarse de forma escalonada y cumpliendo con un aforo mínimo simultáneo.
7. Las actividades del filtro sanitario de acceso continuarán con las mismas indicaciones y organización que hasta el momento se han establecido debido su importancia para la identificación de posibles casos de contagio.

Las autoridades y los integrantes del subcomité COVID de la Facultad solicitan el apoyo de todo su personal para cumplir a cabalidad las medidas de precaución en cada espacio de trabajo, en las áreas comunes y fuera de las instalaciones de la facultad, para disminuir el riesgo de contagio por SARS-CoV-2.

Se pide que sigan a cabalidad las siguientes medidas de protección y precaución en la Facultad de Ciencias:

1. Uso del cubrebocas **OBLIGATORIO** y de forma **PERMANENTE**.
Evitar quitarse el cubrebocas dentro de las áreas de trabajo y utilizar los espacios al aire libre habilitados para todo el personal y alumnos de posgrado para ingerir los alimentos.
2. Realizar lavado frecuente de manos en acuerdo con las indicaciones de la OMS y utilice desinfectante en gel con base de alcohol al 70%.
3. **Mantener la distancia física interpersonal segura** (al menos 1.5 m) y evitar las reuniones y aglomeraciones en los pasillos y áreas comunes.
4. Mantener una ventilación adecuada en lugares cerrados y sanitizar al menos una vez al día los espacios de trabajo (o solicitar tal acción).
5. Se pide de la manera más atenta y responsable que todo el personal esté muy alerta de la presencia de los síntomas asociados a la COVID-19.
Si presenta alguno o varios de los síntomas debe informarlo inmediatamente a su jefe, al subcomité COVID y a la oficina administrativa si se encuentra en la facultad. No debe presentarse a trabajar hasta que se realice un seguimiento por parte de los responsables en el subcomité COVID.
6. Se pide revisar continuamente la página web oficial de la UASLP (protocolo y presentaciones) <http://covid.uaslp.mx/> para mayor información al respecto.

Debido a que nos encontramos ante una situación cambiante, continuamos sujetos a las modificaciones que sugieran las autoridades correspondientes, y en caso de nueva instrucción institucional, así como de los lineamientos a seguir para otras actividades, se les hará llegar a la brevedad por este medio y/o otros medios oficiales (página web de la Facultad), así como por redes sociales de la Facultad, por lo que se les pide estar pendientes de los comunicados.

Es de suma importancia acatar las acciones como un ejercicio de corresponsabilidad para procurar la salud de todos. La Dirección de la Facultad, las Secretarías General, Académica y Escolar, el subcomité COVID de la FC, las Coordinaciones de cada carrera y Administración permanecerán en todo momento abiertas a cualquier sugerencia que ayude a mantener la salud, seguridad y el compromiso académico y administrativo de nuestra comunidad.

“Descubrir lo Creado es Crear la Ciencia”

Dr. José Salomé Murguía Ibarra
Director De La Facultad De Ciencias